Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 078/17 de fecha 02 de noviembre de 2017

RESOLUCIÓN C.A. N° 078-006/17

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA - SBE N° 18/17 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPÍA DE LA MARCA FUJINON PERTENECIENTES AL IPS".

VISTA: La Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 449/17, de fecha 23 de octubre de 2017, de la Oficina de Coordinación - DOP, recepcionada en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 24 de octubre de 2017, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas, inherente a la Contratación Directa - SBE N° 18/17 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPÍA DE LA MARCA FUJINON PERTENECIENTES AL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DRT/DEM/N° 61/17, de fecha 04 de agosto de 2017, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos de salud, solicitó el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPÍA DE LA MARCA FUJINON PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 1119/17, de fecha 29 de agosto de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la modificación en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2017, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPÍA DE LA MARCA FUJINON PERTENECIENTES AL IPS", bajo la modalidad de Contratación Directa, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 326290;

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 6896/17, de fecha 14 de setiembre de 2017, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos", del Programa 2 "Servicios Sociales de Calidad", y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio por un monto de G. 99.000.000.- (Guaraníes noventa y nueve millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2021/17, de fecha 31 de agosto de 2017;

Que, por Resolución C.A. N° 068-019/17, de fecha 26 de setiembre de 2017, se autorizó el llamado a Contratación Directa - SBE N° 18/17 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPÍA DE LA MARCA FUJINON PERTENECIENTES AL IPS"; se aprobó la Carta de Invitación (Pliego de Bases y Condiciones) y se dispuso que se proceda a la

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Paraguay

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, su Decreto Modificatorio N° 5174/05 y su Decreto N° 1107/14, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Notas Internas G.A.L.D.O.P. Nº 989/17, y G.A.L.D.O.P. Nº 990/17, de fechas 29 de setiembre de 2017, la Dirección Operativa de Contrataciones, comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el inicio del llamado a Contratación Directa - SBE N° 18/17 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPÍA DE LA MARCA FUJINON PERTENECIENTES AL IPS";

Que, por Notas DLI/LI2/N° 975/17, DLI/LI2/N° 976/17, DLI/LI2/N° 978/17, DLI/LI2/N° 979/17, y DLI/LI2/N° 980/17, de fechas 03 de octubre de 2017, se procedió a la invitación para participar del presente llamado a las siguientes empresas: BIOERIX S.A., SALUMAX S.A., B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A., CASA DEL MEDICO S.A., y ALBATROS S.A.C.I.;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 326290, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 08:35 horas, del día 12 de octubre de 2017, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 1107/14 y en la Resolución N° 1408/14, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 326290, Contratación Directa - SBE N° 18/17 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPÍA DE LA MARCA FUJINON PERTENECIENTES AL IPS", arrojando como único Proveedor Participantes a la firma SALUMAX S.A.;

Que, según Acta Nº 28/17, de fecha 13 de octubre de 2017, se procedió a la apertura de la oferta presentada conforme al siguiente detalle:

1. SALUMAX S.A. – RUC N° 80018828-4: Según Planilla de Precios ofertó por un monto total de G. 98.265.256.- (Guaraníes noventa y ocho millones doscientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis), IVA Incluido;

Que, por Nota Interna de fecha 23 de octubre de 2017, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-006/17

Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 20 de octubre de 2017, en el marco de la Contratación Directa - SBE N° 18/17 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPÍA DE LA MARCA FUJINON PERTENECIENTES AL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario; y a los criterios de evaluación y calificación estipulados en la Carta de Invitación y sus Anexos, con la sugerencia de adjudicar a la Firma SALUMAX S.A., por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1º) Adjudicar la Contratación Directa - SBE N° 18/17 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE ENDOSCOPÍA DE LA MARCA FUJINON PERTENECIENTES AL IPS", conforme al Anexo que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2º) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada, y proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4º) Establecer que la Administración del Contrato estará a cargo de la Dirección de Recursos Tecnológicos de la Salud a través del Departamento de Electromedicina.----------

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - I.P.S.

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 078-006/17

5º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.----------

6º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/sf.-

FDO. ABG. BENIGNO LOPEZ BENITEZ. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / ABG. CARLOS MOREL MARTINEZ
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES / SR. JOSE JARA ROJAS. **MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ralcaraz

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

SALUMAX S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA Incluido)
Repuestos para Videocolonoscopio Modelo: EC-530WL con Número de Serie: 4C592A003, 4C592A011 y 1C592K115									
1	31151505-001	Cabo de acero	Unidad	UNIDAD	12	FUJINON	Japon	45.793	549.516
2	42293501-999	Tubo de Succion	Unidad	UNIDAD	2	FUJINON	Japon	8.090.174	16.180.348
3	42294933-999	Punta Flexible	Unidad	UNIDAD	2	FUJINON	Japon	4.579.344	9.158.688
4	42294936-001	Capa de punta distal	Unidad	UNIDAD	3	FUJINON	Japon	61.058	183.174
5	42294933-998	Goma de Punta Flexible	Unidad	UNIDAD	3	FUJINON	Japon	106.851	320.553
6	42294936-998	Caja de agua y aire	Unidad	UNIDAD	3	FUJINON	Japon	320.554	961.662
7	42294936-997	Canal auxiliar	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	91.587	91.587
8	42295011-999	Cámara	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	22.370.272	22.370.272
Repuestos para Videocolonoscopio Modelo: EC-530WL con Número de Serie: 4C592A003, 4C592A011 y 1C592K115.									
9	42293501-999	Tubo conector	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	2.747.606	2.747.606
10	42149999-9976	Placas	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	2.442.317	2.442.317
11	42293501-999	Tubo de inserción	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	6.869.016	6.869.016
12	42294933-999	Punta Flexible	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	5.647.858	5.647.858
13	31151505-001	Cabo del elevador	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	457.934	457.934
14	42294933-998	Goma de Punta Flexible	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	106.851	106.851
15	42294936-997	Canal de agua y aire	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	1.297.481	1.297.481
16	42294936-996	Canal de biopsia	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	1.083.778	1.083.778

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ralcaraz

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria Interina del Consejo de Administración

CERTIFICADO POR: Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración

17	42295013-999	Capa de punta distal	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	198.438	198.438
18	42202802-013	Anillo	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	76.322	76.322
19	42295011-999	Cámara	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	23.659.944	23.659.944
Repuestos para Videogastroscopio Modelo: EG-530WR con Número de Serie: 4G361A047.									
20	42294801-033	Guias de luz	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	2.747.606	2.747.606
21	42149999-9964	Boton FR	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	732.695	732.695
22	31151505-001	Cabos de comando	Unidad	UNIDAD	2	FUJINON	Japon	45.793	91.586
23	31151505-001	Cabos de comando	Unidad	UNIDAD	2	FUJINON	Japon	45.793	91.586
24	42294933-998	Goma de Punta Flexible	Unidad	UNIDAD	1	FUJINON	Japon	198.438	198.438
								Precio Total	**98.265.256**

Monto Total CD - SBE N° 18/17: G. 98.265.256.- (Guaraníes noventa y ocho millones doscientos sesenta y cinco mil doscientos cincuenta y seis). IVA Incluido.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - ralcaraz

CERTIFICADO POR: Abg. ANA MARIA CASTRO. Secretaria Interina del Consejo de Administración